

PENSAMIENTO SOCIAL DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y ÉTICA EN PERSPECTIVA TEOLÓGICA. CLAVES PARA LA PEDAGOGÍA EN EL HUMANISMO-VALORES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

AGUSTÍN ORTEGA CABRERA

Pontificia Universidad del Ecuador. Sede Ibarra

RESUMEN

El presente trabajo es una síntesis de la actual investigación que está llevando el autor para su Tesis Doctoral en la Universidad de Murcia-Instituto Teológico de Murcia OFM, Escuela Internacional de Doctorado, Arte y Humanidades: Teología. En donde se trata de exponer la aportación y el dialogo fecundo del Pensamiento Social Cristiano, de la Doctrina Social de la Iglesia con la Ética y la Antropología en perspectiva Teológica. Lo que puede inspirar unas claves o criterios que hagan posible una Pedagogía significativa y cualificada, una Educación-Formación global, con un humanismo integral, con unos valores éticos y espirituales. Para ello, el autor se basa en una serie de artículo e investigaciones que ha publicado en algunas revistas significativas y especializadas, fruto de dicha tarea investigadora y docente.

Palabras clave: Pensamiento Social Cristiano, Doctrina Social de la Iglesia, Ética, Antropología, Filosofía.

ABSTRACT

This paper is a synthesis of current research being the author for his doctoral thesis at the University of Murcia OFM Theological Institute of Murcia, International Doctoral

School, Arts and Humanities: Theology. Where it comes to exposing the contribution and fruitful dialogue of the Christian Social Thought, of the Social Doctrine of the Church to Ethics and Anthropology in Theological Perspective. What can inspire a key or criteria that make possible a significant and qualified Education, education-training global, with an integral humanism, with ethical and spiritual values. To do this, the author is based on a number of items and research that has been published in some significant and magazines, the result of that research and teaching.

Keywords: Christian Social Thought, Social Doctrine of the Church, Ethics, Anthropology, Philosophy.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento social y moral de inspiración cristiana puede realizar un dialogo y aportaciones, significativas e importantes, a la cultura y al pensamiento; en concreto, a la filosofía y, en especial, a materias que la conforman como son la antropología filosófica y la filosofía moral o ética, que tiene su fuente o raíz en dicha antropología¹. Lo cual puede fecundar una filosofía social² que a su vez, en un dialogo (perspectiva) interdisciplinar con las ciencias humanas o sociales³, en muy buena medida promueva una pedagogía humanista y humanizadora, una educación y formación liberadora e integral⁴. En la historia de la cultura⁵, la fe cristiana ha dialogado y ha sido inspiradora de valores,

1 Cf. Gabriel Amengual, *Antropología filosófica* (Madrid: BAC, 2007); José Ramón Ayllón, *Antropología filosófica* (Barcelona: Ariel, 2010); José Ramón Ayllón, *Ética razonada* (Madrid: Palabra, 1998); Carlos Beorlegui, *Antropología filosófica* (Bilbao: Deusto, 1999); Carlos Gómez y Javier Mugeza, *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética* (Madrid: Alianza, 2007).

2 Cf. Joaquín García Roca, *Exclusión social y contracultura de la solidaridad* (Madrid: Ediciones HOAC, 1994); Joaquín García Roca, *Políticas y programas de participación social* (Madrid, Síntesis, 2004).

3 Cf. Xabier Gorostiaga, “La mediación de las ciencias sociales y los cambios internacionales”, en José Comblin, José I. González Faus, Jon Sobrino, eds., *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina* (Madrid: Trotta, 1993), 141-143; José María Mardones, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica* (Barcelona: Anthropos, 2004); Agustín Ortega Cabrera, “La perspectiva de I. Ellacuría y Martín-Baró en el contexto actual de la filosofía y las ciencias sociales”, en Juan Antonio Senent de Frutos y José Mora Galiana, eds., *Ignacio Ellacuría 20 años después. Actas del congreso internacional* (Sevilla, Instituto Andaluz de Administración pública, 2010), 279-294.

4 Cf. Carlos Díaz, *Pedagogía de la ética social para una formación en valores* (México: Trillas, 2006); Agustín Domingo Moratalla, *Ética para educadores* (Madrid, PPC, 2009).

5 Cf. Luis de Sebastián, *De la esclavitud a los derechos humanos: la formación del pensamiento solidario* (Barcelona: Ariel, 2000). Salvador Giner, *Historia del pensamiento social* (Barcelona: Ariel, 2008).

principios o claves que han fecundado al pensamiento y a la filosofía, dotándole con un carácter humanizador y ético, crítico y liberador.

El Pensamiento Social Cristiano⁶, que expresa todo el humanismo espiritual e integral de la fe, puede motivar e inspirar una cualificada filosofía social, sustentada en sus bases antropológicas y éticas que le confieren una adecuada fundamentación o marco en la que enraizarse. Todo ello puede contribuir, como indicamos, a una cualificada y renovada pedagogía que facilite una cultura y educación o formación en clave de humanismo, crítica, ética y liberadora; frente a concepciones utilitarista, mercantilistas y unilateralmente tecnicistas que dominan hoy los planteamientos educativos, formativos y culturales.

I. MÉTODO

Efectivamente, el Pensamiento Social Cristiano, tal como es la conocida como Doctrina Social de la Iglesia (DSI), la Teología Moral Social⁷ y la Filosofía o pensamiento de autores cristianos: nos muestra la sagrada e inviolable vida y dignidad de la persona; la centralidad y trascendencia del ser humano sobre cualquier cosa e instancia o realidad socio-histórica. La persona es sujeto y protagonista de la vida, de la realidad cultural y social, política y económica⁸. En donde dichas realidades, como el mercado o el estado, la economía o la política tienen que estar al servicio de esta vida digna y protagonismo del ser humano⁹. En esta línea, las personas son seres en inter-relación con los otros, con la comunidad y sociedad-mundo¹⁰. Son seres sociales y culturales, morales, políticos e históricos llamados a realizarse en la vida pública y en la historia, para la búsqueda del sentido, de la verdad, de la belleza y del bien. Esta constitutiva vida social, pública y política de la persona, que es lo que la humaniza y la realiza, supone la promoción del bien común y la justicia social e histórica.

6 Cf. José Sols Lucía, *Cinco lecciones de pensamiento social cristiano* (Madrid, Trotta, 2013); José Sols Lucía, ed., *Pensamiento social cristiano abierto al Siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in Veritate* (Sal Térrae: Santander, 2014).

7 Cf. Eugenio Alburquerque Fruto, *Moral social cristiana. Camino de liberación y de justicia* (Madrid: San Pablo, 2006); Ildefonso Camacho Laraña, *Creyentes en la vida pública. Iniciación a la doctrina social de la Iglesia* (Madrid: San Pablo, 1998); Departamento de Pensamiento Social Cristiano, *Una nueva voz para nuestra época* (Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2008).

8 Cf. Juan Luis Ruiz de la Peña, *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología* (Santander: Sal Térrae, 1983).

9 Cf. Jesús Conill, *Horizontes de economía ética* (Madrid: Tecnos 2006).

10 Cf. Adela Cortina, *Alianza y contrato. Política, ética y religión* (Madrid: Trotta, 2001).

Esto es, la solidaridad y la justicia liberadora con los pobres (empobrecidos y oprimidos, excluidos y víctimas) de la tierra e historia¹¹.

Como se observa, en el Pensamiento Social Cristiano y en la DSI se encuentra una Antropología global que promueve una Educación, Formación y desarrollo: integral, de todas dimensiones del ser humano (materiales y espirituales, corporales y éticas, personales y sociopolíticas[...]; y solidario, universal e inclusivo, de toda la humanidad sin desigualdad ni exclusión. Es una Antropología con una valoración profunda de la vida y dignidad del ser humano, con sus dimensiones y necesidades corporales-físicas, materiales y sociales, culturales, morales y espirituales. Estas dimensiones y necesidades de las personas hay que satisfacerlas, darle respuesta, en la realidad social e histórica, en la vida pública, política y económica. La vida ética expresa todo este dinamismo antropológico, en la sociedad-mundo e historia, que se manifiesta en los valores o cualidades y realidades de solidaridad y justicia, de equidad e igualdad social.

Todo ello se opone al individualismo posesivo e insolidario del liberalismo económico o neo-liberalismo, del capitalismo que por esencia antepone el beneficio y la ganancia (capital), el mercado y la competitividad sobre cualquier consideración moral, solidaria y de justicia. Frente a lo que nos enseña el neoliberalismo y el capitalismo, la libertad no es solo capacidad de elección y decisión. El considerar solo este momento que constituye la libertad, como el decidir o elegir sin más, provoca el individualismo y el relativismo, el hedonismo y el utilitarismo que es lo que caracteriza a lo peor de la sociedad moderna/postmoderna.

Además de ser negada por el comunismo colectivista o colectivismo (de tipo leninista-stalinista), que se convierte en una dictadura (más o menos encubierta), la libertad y la participación democrática son deformada por el capitalismo¹². Ya que la entiende como búsqueda a toda costa del interés individual y del lucro, imponiendo el egoísmo o egolatría individualista y competitiva. Como se observa, en la Antropología y Ética del Pensamiento Social Cristiano y de la DSI se realiza, de forma adecuada (humanizadora), la articulación entre persona y comunidad social-mundo. Frente al individualismo neoliberal y capitalista, el mercado y el capital convertidos en dioses, la persona como ser comunitario, social y solidario está llamada a entregarse, servir y comprometerse por

11 Cf. Carlos R. Cabarrús, *Haciendo política desde el sin poder* (Bilbao: Desclee 2008); José María Mardones, *Fe y política. El compromiso político de los cristianos en tiempo de desencanto* (Santander: Sal Terrae 1993); José María Mardones, *Recuperar la justicia. Religión y política en una sociedad laica* (Santander: Sal Terrae 2005).

12 Cf. Luis González-Carvajal Santabárbara, *Entre la Utopía y la realidad. Curso de moral social* (Santander: Sal Terrae 2008).

el bien común y el desarrollo humanizado, social e integral. Es el ser humano que en una auténtica libertad se responsabiliza ética y espiritualmente, lucha por la paz y la justicia social, global y liberadora con los pobres de la tierra. En contra del colectivismo, las relaciones, estructuras y sistemas sociales, como el poder político o el estado que pueden transmutarse en ídolos, están al servicio de la libertad real, participativa y democrática de toda persona.

En realidad, como se observa, estas dos ideologías y sistemas no respetan ni promueven la dignidad, centralidad y protagonismo de las personas, de la sociedad civil. Ya que son dominadas por el mercado como impone el capitalismo, y por el estado como dicta el colectivismo que, en realidad, es un capitalismo de estado. Tanto el capitalismo como el colectivismo tienen una raíz o antropología materialista-economicista y productivista que niega la trascendencia de la persona y el valor de la ecología. Como se ve, la Antropología Cristiana nos muestra como el amor-caridad o el egoísmo, el bien y el mal, lo justo e injusto, lo humano e inhumano, lo ético e inmoral: no solo afectan al ser humano, de forma personal; sino que, como la persona es un ser relacional y comunitario, se incrusta en la sociedad e historia, en sus relaciones y estructuras sociales, en las culturas y sistemas políticos o económicos.

Es lo que se conoce, en la fe y en el Pensamiento Social Cristiano o DSI, como caridad socio-política, inseparable de la justicia¹³, y que busca transformar la sociedad-mundo con sus raíces o causas que generan el mal e injusticia. La caridad política y social que lucha por la paz, el bien común y la justicia en el mundo; frente a las denominadas “estructuras (culturales, sociales o políticas-económicas) de pecado”, perversas e injustas. El amor, el bien o el mal y pecado personal van cristalizándose en el bien o el mal y pecado estructural, en estas estructuras sociales e internacionales que generan injusticia y deshumanización, más mal y pecado. Lo que, a su vez, afecta a las personas que se ven condicionadas o envueltas en este ambiente de mal, en estas estructuras de pecado. Es la sinergia o co-relación constitutiva entre la gracia/bien o el mal/pecado personal y el socio-estructural, entre la caridad política y las estructuras sociales de gracia, de fraternidad liberadora y justicia con los pobres¹⁴.

De ahí que, en la acción educativa o social y solidaria, desde el compromiso por la justicia, no solo basta con la asistencia o el cambio personal, la promoción humana. Asimismo, de forma inseparable, hay que cambiar las estructuras sociales y mundiales que generan la desigualdad e injusticia en forma de hambre,

13 Cf. Reyes Mate, *Tratado de la injusticia* (Barcelona: Anthropos 2011).

14 Cf. Luis González-Carvajal Santabárbara, *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres* (Santander: Sal Terrae 2009).

pobreza y exclusión social, de paro y explotación laboral, de guerras y destrucción ecológica; que incitan a la deshumanización, al mal y al pecado. Y transformar la cultura, ideologías, pensamientos y modelos de vida que se retroalimentan con estas estructuras sociales, políticas y económicas de injusticia. Como nos muestra la DSI, se trata de promover la civilización del amor solidario y fraterno, de la vida y dignidad de las personas, trabajadores u otros grupos sociales de los pueblos; frente a la civilización del poder y del tener, del poseer y consumir, del capital y del beneficio, de la riqueza, del ser rico que deshumaniza e impide la solidaridad entre los pueblos.

III. RESULTADO

Desde todo lo anterior, el Pensamiento Social Cristiano y la DSI, basado en esta Antropología y Ética solidaria e integral, promueve el destino y uso universal de los bienes, que es de derecho natural, la justa y equitativa distribución de los recursos, que está por encima del derecho de propiedad privada, únicamente de tipo positivo. De ahí que la propiedad personal tiene, a su vez, un carácter ético, comunitario y social, un sentido universal, que haga posible la propiedad personal para toda la humanidad. Y no solo para unos pocos, para los ricos, como ocurre en el capitalismo. La economía, el mercado o la empresa, toda la actividad económica y laboral, siempre tienen que estar regida por la ética, por la justicia social con los pobres e igualdad; por la vida y dignidad de la persona, con sus dimensiones y necesidades básicas a las que la economía, tal como es su misión, tiene que satisfacer en una justa producción, distribución y consumo de los bienes¹⁵.

Así, para la DSI el trabajo siempre tiene la prioridad sobre el capital. El sujeto de la persona trabajadora, con su vida digna, sus derechos y un trabajo humanizado, decente, con el principio ético básico del salario justo para él y su familia, etc. está por arriba del beneficio, de la producción o de la competitividad. La economía con su actividad laboral y empresarial debe tener como origen, centro y fin a la persona. El trabajo y la empresa están a llamada a ser una comunidad humana y humanizadora, de personas, lugar de humanización. En donde todas se sientan protagonistas, co-gestoras y co-propietarias de la empresa. Es lo que se conoce en la DSI como socialización de los medios de producción, de la empresa y actividad laboral. Es la comunidad de personas en

15 Cf. Xosé Manuel Domínguez, *La revolución personalista y comunitaria en Mounier* (Madrid: Mounier, 2002); Eugenio A. Rodríguez Martín, *Espiritualidad y ética del pensamiento social cristiano* (Madrid: Voz de los Sin Voz, 2002).

el trabajo, que asume su pertenencia, destino y gestión de la empresa. Y no solo el mercado, la propiedad unilateral y acumulativa de estos medios o empresas en manos de unos pocos potentados. Tal como sucede en el capitalismo con su mercantilismo, o del estado y del partido en un estatalismo como ocurre en el colectivismo.

Como se observa, la entraña de la economía y el mercado tiene unos límites o reglas éticas, y deben ser controlados por el estado y regulado por la sociedad civil en el bien común y la justicia con los pobres. Para, de esta forma, satisfacer las necesidades básicas y reales de las personas. Las personas y su comunidad política, la sociedad civil, es la que conforma al mercado y al estado, es el sujeto de la política y de la democracia. Lo que, en un estado democrático y social de derecho-s, se funda en los valores y en la ética, en la vida y dignidad de las personas, en el bien común y en la justicia con los pobres. Como enseña el Pensamiento Social Cristiano y la DSI, cuando la autoridad y las leyes no respetan estos valores éticos, la vida digna, el bien común y la justicia con los pobres, entonces, no son morales ni legítimas. Y, por lo tanto, no hay que obedecerlas, has que resistirlas y oponerse a ellas. Hay que luchar contra estas autoridades e instituciones o leyes injustas, con todos los medios democráticos y pacíficos al alcance, para cambiarlas y establecer otras más justas, éticas que sirvan a los seres humanos, al bien común y a la justicia con los pobres.

En esta óptica, para cumplir con el estado social de derechos¹⁶, se debe asegurar un sistema laboral justo. Con un trabajo decente y humanizado, con seguridad social y laboral, con prestaciones por desempleo, pensiones y el resto de derechos socio-laborales. Un sistema fiscal con equidad, donde contribuyan solidariamente, en la justicia social, más los que más tienen, los patrimonios más altos y capitales, las grandes empresas multinacionales y banca con sus operaciones financieras-bancarias. Un sistema público, universal y de calidad que garanticen los derechos humanos y sociales. Tales como la cultura y la educación, la sanidad y medicamentos-tratamientos farmacéuticos, la vivienda e infraestructuras básicas, los servicios sociales generales y específicos.

Para todo ello, asimismo, hace falta implementar una banca ética, una legislación y sistema financiero-bancario justo: que acabe con la especulación y usura de sus operaciones, como los créditos con sus intereses abusivos (usureros); y facilite así la economía real, el empleo de calidad y el desarrollo sostenible, créditos accesibles, éticos y sociales para el empleo, los trabajadores y

16 Cf. José Antonio Pérez Tapias, *Del bienestar a la justicia. Aportaciones para una ciudadanía intercultural* (Madrid, Trotta, 2007); Riccardo Petrella, *El bien común. Elogio de la solidaridad* (Madrid: Temas de Debate 2007).

familias. Un comercio y consumo justo, responsables con unas relaciones e intercambios solidarios, equitativos que posibiliten el desarrollo humano, ecológico y pacífico. Con la erradicación de las guerras, de la industria militar y de armamentos- un desarme mundial-, del consumismo y destrucción ecológica¹⁷.

CONCLUSIONES

Como se puede observar, todos estos valores y principios, claves sociales, éticas y políticas del Pensamiento y de la DSI van promoviendo una cultura y educación-formación cualificada y humanista, humanizadora y liberadora, crítica, ética y espiritual. Encarnada en la vida y realidad humana, social e histórica¹⁸. De esta forma, por la época de la globalización en la que vivimos y en especial por el carácter universal de la ética (del amor y la justicia con los pobres), se posibilita una educación, ética y cultura global, cosmopolita e internacional sin barreras ni fronteras. Con una mundialización y civilización de la solidaridad fraterna y del amor, de la paz, de la justicia y de la ecología integral¹⁹. Y así, dialogar, acoger y promover los anhelos, clamores y propuestas con los movimientos sociales y culturales, ciudadanos y espirituales o religiosos, de las diversas organizaciones sociales o asociaciones que quieren otro mundo posible, que luchan contra la pobreza y una democracia más real, por los derechos humanos y sociales, etc.

Es esa otra globalización de la solidaridad y de la justicia, de la paz y del desarrollo sostenible; frente a la del capital y del beneficio, del mercado y la competitividad como ídolos, de la guerra, violencia y del desastre ecológico. Un mundo, desde la fe cristiana, como Dios en Jesús quiere. En donde se va realizando el Reino de amor fraterno y de vida, de paz y justicia liberadora con los pobres, que nos salva y libera de todo pecado, mal e injusticia²⁰. Y que culmina en la vida plena, eterna. Todo ello dota a la cultura, a la educación y formación de sentido, de humanidad y trascendencia, de espiritualidad y mística²¹.

17 Cf. Rafael Díaz-Salazar, *Pobreza, desigualdades y políticas de justicia* (Las Palmas: Universidad de Las Palmas, 2012).

18 Cf. Enrique Dussel, *Hacia una filosofía política crítica* (Bilbao: Desclée, 2004); Juan Carlos Scannone, *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas* (Barcelona: Anthropos, 2009).

19 Cf. Joan Bestard Comas, *Globalización, tercer mundo y solidaridad* (Madrid: BAC 2000).

20 Cf. Rafael Aguirre Monasterio, *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana. Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo* (Estella, Navarra: Verbo Divino, 1998).

21 Cf. Julio Luis Martínez Martínez, *Moral social y espiritualidad. Una co(i)nspiración necesaria* (Santander: Sal Terrae, 2012).

Con un desarrollo liberador e integral de las personas, que va posibilitando la felicidad, la vida realizada y plena²², trascendente y espiritual en el amor fraterno, paz y justicia liberadora con los pobres. Todo lo expuesto hasta aquí lo estudiamos, justificamos y profundizamos en nuestra investigación. Desde esta línea ya apuntada de promover una ética que tenga su fuente en la antropología, en diálogo fecundo e interdisciplinar con el pensamiento Social Cristiano, la DSI y las Ciencias Sociales o Humanas, en especial, con autores y estudios del Pensamiento del ámbito hispano.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Monasterio, Rafael. *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana. Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo*. Estella, Navarra: Verbo Divino, 1998.
- Alburquerque Fruto, Eugenio. *Moral social cristiana. Camino de liberación y de justicia*. Madrid: San Pablo, 2006.
- Amengual, Gabriel. *Antropología filosófica*. Madrid: BAC, 2007.
- Ávila Blanco, Antonio. *Madurez, sentido y cristianismo*. Madrid: PPC, 2013.
- Ayllón, José Ramón. *Ética razonada*. Madrid: Palabra, 1998.
- *Antropología filosófica*. Barcelona: Ariel, 2010.
- Beorlegui, Carlos. *Antropología filosófica*. Bilbao: Deusto, 1999.
- Bestard Comas, Joan. *Globalización, tercer mundo y solidaridad*. Madrid: BAC 2000.
- Camacho Laraña, Ildefonso. *Creyentes en la vida pública. Iniciación a la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: San Pablo, 1998.
- Cabarrús, Carlos R. *Haciendo política desde el sin poder*. Bilbao: Desclee 2008.
- Conill, Jesús. *Horizontes de economía ética*. Madrid: Tecnos 2006.
- Cortina, Adela. *Alianza y contrato. Política, ética y religión*. Madrid: Trotta, 2001.
- Departamento de Pensamiento Social Cristiano, *Una nueva voz para nuestra época*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2008.

22 Cf. Antonio Ávila Blanco, *Madurez, sentido y cristianismo* (Madrid: PPC, 2013).

- Díaz, Carlos. *Pedagogía de la ética social para una formación en valores*. México: Trillas, 2006.
- Díaz-Salazar, Rafael. *Pobreza, desigualdades y políticas de justicia*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas, 2012.
- Domingo Moratalla, Agustín. *Ética para educadores*. Madrid, PPC, 2009.
- Dussel, Enrique. *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclée, 2004.
- García Roca, Joaquín. *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. Madrid: Ediciones HOAC, 1994).
- *Políticas y programas de participación social*. Madrid, Síntesis, 2004.
- Giner, Salvador. *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel, 2008.
- Gómez, Carlos y Mugeza, Javier. *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética*. Madrid: Alianza, 2007.
- González-Carvajal Santabábara, Luis. *Entre la Utopía y la realidad. Curso de moral social*. Santander: Sal Terrae 2008.
- Gorostiaga, Xabier. “La mediación de las ciencias sociales y los cambios internacionales”. En Comblin José, González Faus, José I. y Sobrino, Jon, editores. *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, 141-143. Madrid: Trotta, 1993.
- Mardones, José María. *Fe y política. El compromiso político de los cristianos en tiempo de desencanto*. Santander: Sal Terrae 1993.
- *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos, 2004.
- *Recuperar la justicia. Religión y política en una sociedad laica*. Santander: Sal Terrae 2005.
- Martínez Martínez, Julio Luis. *Moral social y espiritualidad. Una co(i)nspiración necesaria*. Santander: Sal Terrae, 2012.
- Mate, Reyes. *Tratado de la injusticia*. Barcelona: Anthropos 2011.
- Ortega Cabrera, Agustín. “La perspectiva de I. Ellacuría y Martín-Baró en el contexto actual de la filosofía y las ciencias sociales”. En Senent de Frutos, Juan Antonio y Mora Galiana, José, eds. *Ignacio Ellacuría 20 años después. Actas del congreso internacional*, 279-294. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración pública, 2010.

Pérez Tapias, José Antonio. *Del bienestar a la justicia. Aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Madrid, Trotta, 2007.

Petrella, Riccardo. *El bien común. Elogio de la solidaridad*. Madrid: Temas de Debate 2007.

Ruiz de la Peña, Juan Luis. *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*. Santander: Sal Terrae, 1983.

Scannone, Juan Carlos. *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas*. Barcelona: Anthropos, 2009.

Sebastián, Luis de. *De la esclavitud a los derechos humanos: la formación del pensamiento solidario*. Barcelona: Ariel, 2000.

Sols Lucía, José. *Cincos lecciones de pensamiento social cristiano*. Madrid, Trotta, 2013.

Sols Lucía, José, ed. *Pensamiento social cristiano abierto al Siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in Veritate*. Sal Terrae: Santander, 2014.

